

#### **11.4 AUTORIZACIÓN DE REGISTRO DE ADECUACIONES INTERNAS AL PRESUPUESTO DE RECURSO FISCAL Y DE INGRESOS PROPIOS DEL IMTA**

##### **Exposición de motivos y dictamen del área proponente:**

Se solicita autorización para el registro de las adecuaciones internas al presupuesto de Recurso Fiscal y de Ingresos Propios del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua que no implican la afectación del monto total autorizado para su aplicación en MAP (Modulo de Adecuaciones Presupuestarias) y MAPE (Modulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades).

Por lo anterior y con el fin de contar con la autorización de la realización del registro de las adecuaciones internas, se solicita a esta H. Junta de Gobierno la autorización para realizar adecuaciones internas al presupuesto de recurso fiscal y de ingresos propios del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua que no implican la afectación del monto total autorizado, conforme al artículo 56 fracción III de la Ley de Ciencia y Tecnología y 7 del Decreto de Creación del IMTA.

##### **PROPUESTA DE ACUERDO**

**14.07** Con fundamento en el artículo 56 fracción III de la Ley de Ciencia y Tecnología y 7 del Decreto de Creación del IMTA, se autoriza realizar el registro de las adecuaciones internas al presupuesto de recurso fiscal y de ingresos propios del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua que no implican la afectación del monto total autorizado.

PROPONE

DICTAMINA

APRUEBA

---

C. P. JUAN MANUEL BARAJAS  
PIEDRA  
COORDINADOR DE  
ADMINISTRACIÓN

---

LIC. BRAULIO GARCÍA LÓPEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD  
JURÍDICA

---

M. en I. VICTOR JAVIER  
BOURGUETT ORTIZ  
DIRECTOR GENERAL